ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL CANTABRICO S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Salinas, a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece en el local de la compañía ubicado en la Avenida Principal – Calle Séptima siendo las quince horas con quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía HOTEL CANTABRICO S.A. por sus propios y personales derechos el señor ENRICO PIERINO BONFANTI HABZE propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, GIOVANNI GUISEPPE BONFANTI HABZE propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, RENATO MARTIN BONFANTI HABZE propietario de doscientas acciones de un dólar cada una y BETY HABZE AUAD propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. ***Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012***
2. ***Informe del Comisario***

Preside la reunión del día la Señora BETY HABZE AUAD, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sr. RENATO MARTIN BONFANTI HABZE.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Presidenta de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

1. ***Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012***
2. ***Informe del Comisario***

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2012 informados por la Gerente General. Los accionistas manifiestan su conformidad con los informes proporcionados y sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos.

BETY HABZE AUAD
Presidente de la Junta
0905330593

RENATO MARTIN BONFANTI HABZE.
Secretario de la Junta
0917514200

ENRICO PIERINO BONFANTI HABZE
Accionista
0912126604

GIOVANNI GUISEPPE BONFANTI HABZE
Accionista
0912126612